

BRAPANE S.A.
RUC: 0992746580001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de BRAPANE S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento las siguientes notas a los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

He revisado los Estados Financieros adjuntos de **BRAPANE S.A.**, que comprenden el Balance General, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

1. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi revisión.

Los estados financieros revisados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BRAPANE S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S vigentes en el Ecuador.

Aspectos de Énfasis

2. La Compañía prepara sus Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad NIC'S, las cuales podrían cumplir con aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Por tanto, los Estados Financieros tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de **BRAPANE S.A.**, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes al a República del Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Base de presentación de los Estados Financieros

La compañía prepara sus estados financieros sobre bases de acumulación de costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las transacciones. Además cumple con las regulaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. El ejercicio económico comprende el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019.

Anexo 1: ACTIVO CORRIENTE:

Se encuentran conformados por efectivo circulante mantenidos en fondos, así como dineros depositados en la cuenta bancaria. Por un monto 6.619,34

Anexo 2: ACTIVO NO CORRIENTE:

Propiedad Planta y Equipo, éstas cuentas ascendió a 50.000,00 ya que se adquirieron 2 vehículos, uno de propiedad de la socia Sra. Verónica Gaibor y otro se adquirió al Ing. Gastón Gaibor.

Anexo 4: PATRIMONIO NETO:

Son cuentas de Apertura de la Constitución con las que cuenta su capital suscrito y pagado, por un monto de 800.00.

Anexo 5: INGRESOS

Los ingresos son reconocidos cuando los servicios o productos son entregados y facturados a los clientes siendo transferidos todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluya en la empresa. Se contabiliza neto de los impuestos y descuentos, y son reconocidos cuando se devengan

Anexo 6: GASTOS Y COSTOS

Los Gastos se registran en los períodos con los cuales se relaciona a medida que se devengan.

La Compañía continúa bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la contabilidad en la empresa se lleva de acuerdo a NIIF para PYMES sin tener mayor relevancia en sus estados financieros. Debido a que la empresa ha realizado pocos movimientos económicos y financieros desde el año 2012 y las declaraciones de impuestos lo certifican.

Riobamba, 31 de enero 2020


YADIRA SANTOS CPA.
CONTADORA